



México sin maquillaje

Gabriel Reyes Orona
greyes@imel.pro

Al son, de Ronzón, son, son

En una elección que puede ser calificada de muchas formas, pero que sin duda es completamente ajena a la democracia, hoy tienen el cinismo y descaro de aparecer esos personajes que durante décadas no sólo abusaron del puesto, sino que, además, son la más inmediata y directa causa de la disolución del Poder Judicial de la Federación tal y como hoy lo conocemos.

Así es, resulta que, en lugar de alejarse discretamente de la magistratura, de la que abusaron una y mil veces, se aferran a ella, mostrándose ante los legos del foro judicial mexicano como si fueran dignos o merecedores del puesto en el que traficaron y medraron a más no poder. Claro, quien no haya tenido la oportunidad de tener en propia mano esas sentencias, absurdas e insostenibles, jurídicamente dictadas por tan despreciables sujetos, o bien, que no haya visto la forma grotesca en que se demoraba la justicia a manos de pillos que sesionaban en lo oscuro, para mercar decisiones, no tiene forma de conocer funestos nombres como el de **Carlos Ronzón Sevilla**, amigo de los coyotes del poder y servil mensajero de opacos intereses.

Para quien piense acudir a emitir voto en el tan cuestionado proceso comicial, mediante el cual la 4T pondrá a sus incondicionales en puestos que, por definición, debieran ser autónomos de la burocracia administrativa, verá impresos en las boletas nombres de desconocidos, improvisados y aventureros, quienes en un Estado de derecho jamás habrían podido aspirar a cargos que demandan de preparación, honestidad y prestigio. Sólo en el impresentable proceso promovido por Morena, tan reprochables sujetos pueden aspirar a ocupar posiciones que, más allá de permitirles cobrar un inmerecido honorario, les permitirá mercar con decisiones que privarán a cada quien de lo suyo, para hacer ricos a bandidos que saben

hacer llegar sigilosamente estipendios a los bolsillos de venales juzgadores.

Quienes durante años vieron el lamentable espectáculo brindado por el legendario Primer Tribunal Colegiado Administrativo del Primer Circuito, en el que se desempeñó vergonzosamente **Ronzón**, saben que siempre integró órganos famosos por el rezago; por acumular quejas y denuncias y, sobre todo, por estelarizar procedimientos en los que los famosos traficantes de influencias hicieron de las suyas. Sí, fue siempre amigo de políticos innombrables y de sus huestes.

A todos esos inocentes, cándidos e incautos votantes hay que decirles que **Ronzón Sevilla** fue de aquellos personajes que pusieron una lápida sobre la investigación de la desgracia en que murieron infantes en la inefable guardería ABC, en la que no sólo se lució por su incapacidad y parcialidad, sino también por embolsarse cantidades que a la fecha no han sido satisfactoriamente explicadas.

Sí, es preciso que sepan que también su nombre apareció en aquel penoso incidente en el que fueron descubiertos sujetos que tuvieron acceso a los cuestionarios que serían empleados en exámenes para acceder a posiciones judiciales. La forma osca y grosera con la que respondió ante los señalamientos contrasta brutalmente con la lisonja y arrastrada manera en la que hoy se presenta en lastimosos videos pidiendo el voto del respetable.

Es increíble la forma en que algunos pueden humillarse para mantenerse en un puesto, para el que claramente no están capacitados, ni mucho menos, formados éticamente. Si tú decides apoyarlo, cuando menos lo harás sabiendo que no dio el ancho, y que jamás la justicia fue su meta ni tampoco el hacer del amparo un medio de protección de los justiciables.

Es increíble la forma en que algunos pueden humillarse para mantenerse en un puesto para el que claramente no están capacitados.